

LIBROS DE CAZA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII

Una bibliografía de impresos

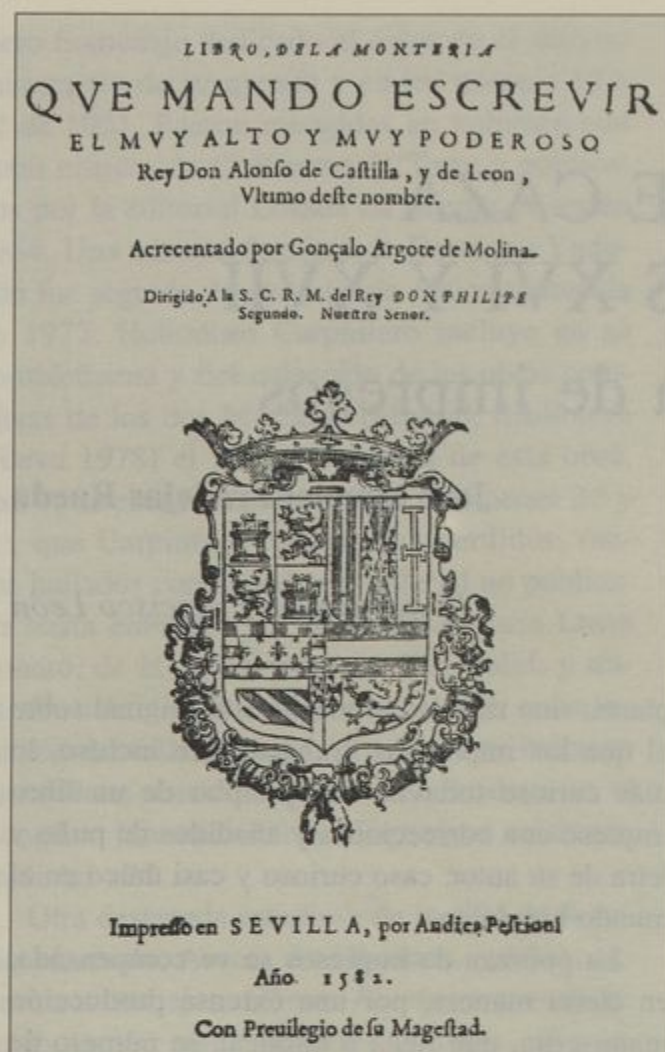
José Manuel Fradejas Rueda

In memoriam Francisco León

Los impresores que trabajaron en la península Ibérica en los años finales del siglo XV, en la época en que se produjeron los incunables, no prestaron atención alguna a la literatura venatoria, cosa que sí hicieron los impresores de Inglaterra, Francia o Alemania, a pesar de que el mundo medieval hispánico produjo un claro éxito comercial, el *Libro de la caza de las aves* de Pero López de Ayala. No será hasta bien entrado el siglo XVI cuando se inicie la impresión de libros de tema cinegético. Sin embargo, la producción a lo largo de los llamados siglos de Oro no fue muy extensa; tan sólo contamos con diez títulos impresos entre 1539 y 1691, y no todos ellos son auténticos libros de caza si, por libro de caza, entendemos aquella obra que muestra y enseña las diversas técnicas venatorias. De los diez títulos conocidos, tres de ellos tratan los aspectos legales de la caza, otro es un diálogo en el que se denuesta la caza y tan sólo seis son auténticos libros de caza. De ellos, uno se imprimió en lengua portuguesa —*Arte de caça de altanería*— y otro es la edición de un texto medieval, el *Libro de la montería*. Así, pues, la producción española de libros de caza en los siglos de Oro es tremendamente pobre, tan sólo cuatro títulos: uno del siglo XVI y tres del XVII. A pesar de su pobreza es muy interesante ya que de algunos de sus títulos se han conservado no sólo varios ejem-

plares, sino también el manuscrito original sobre el que los impresores trabajaron, e incluso, lo más curioso todavía, un ejemplar de un libro impreso con correcciones y añadidos de puño y letra de su autor, caso curioso y casi único en el mundo hispánico.

La pobreza de impresos se ve compensada, en cierta manera, por una extensa producción manuscrita, que llega a duplicar en número de títulos venatorios de los siglos de Oro. Se trata de las obras de Juan Vallés (1556), de la que se han conservado diez manuscritos y que obtuvo y renovó la licencia para su impresión; los *Diálogos de la montería* de Barahona de Soto (d. 1587), el larguísimo poema de Luis de Zapata (1583) titulado *Libro de cetrería* (se conocen tres manuscritos, uno de ellos con correcciones autógrafas, BNM ms. 7844) y unos anónimos *Diálogos de la montería* en el siglo XVI. En el seiscientos a los tres impresos hay que añadir dos obras manuscritas más, los *Libros de montería* de Pedro de Pedraza Gaitán (1634) y el de Hernando de Hojeda (h. 1640). La obra de estos dos últimos autores encierra un pequeño misterio porque es evidente que una es copia de la otra, pero aún no se ha establecido quién copió a quién, y todo queda en las filias y las fobias de los eruditos que se han acercado a ella, pues las fechas que se ofrecen las estableció Manuel Terrón Albarrán cuando hizo la edición



facsimilar del manuscrito de Pedraza Gaitán (Los Santos de Maimona (BA): el autor, 1984), pero no hizo nada más que apuntar el problema.

ALFONSO XI. Libro, de la Monteria / que mando escrevir / el muy alto y muy poderoso / Rey Don Alonso de Castilla, y de Leon, / vltimo deste nombre. / Acrecentado por Gonçalo Argote de Molina. / Dirigido a la S. C. R. M del Rey Don Philipe / Segundo. Nuestro Señor / [escudo] / Impresso en Sevilla, por Andrea Pescioni / Año 1582 / Con Preuilegio de su Magestad.

Editio princeps del más antiguo libro de caza mayor escrito en España y que ha atraído la atención de multitud de investigadores y críticos. No se sabe en qué manuscrito o manuscritos se basó Argote de Molina, y así lo dice Francisco Cerdá y Rico en la introducción a su edición de la *Crónica de don Alfonso el Onceno* (Madrid: Sancha, 1787): “no sabemos

de qué códices se valdría, por hallar tantas interpolaciones, variantes, y equivocaciones que no conocen los tres MSS que tenemos para arreglar nuestra edición” (pág. XII). Al final, y como apéndice o prólogo, depende de los ejemplares (la mayoría de los que he localizado lo presentan como apéndice), está el *Discurso de la montería* de Argote de Molina, primer editor literario de esta obra. John C. Phillips en su *American Game, Mammals, and Birds: A Catalogue of Books 1582 to 1925: Sport, Natural History, and Conservation* (Boston: Houghton Mifflin, 1930) considera el *Libro de la montería* como el primer libro que trata la caza en América, ya que se mencionan algunas monterías efectuadas en el Nuevo Mundo. En este discurso se inicia, asimismo, un amplio debate aún no resuelto, el de la autoría, pues se ha atribuido a Alfonso X y Alfonso XI; yo no acepto que el autor fuera Alfonso XI y, por lo general doy como autor el nombre de Alfonso, rey de Castilla y de León, pero sin el ordinal. Es, sin duda, uno de los libros de caza más editados. Existen tres ediciones facsimilares, una a cargo de Juan Infante-Galán Zambrano (s. l.: Sociedad de Bibliófilos Andaluces, 1979), otra publicada en Valladolid (Lex Nova, 1991) y una sin ningún tipo de pie de imprenta ni depósito legal que se fecha en torno a 1990, pero sin ninguna seguridad. Además de estas ediciones facsimilares, la obra ha sido objeto de todo tipo de ediciones, desde tesis doctorales (ed. Dennis P. Seniff, Madison, 1978; ed. M.^a Isabel Montoya Ramírez, Granada, 1989; ed. Elisabeth Douvier, Lille, 1992) hasta transcripciones electrónicas (Admyte I, Madrid: Micronet, 1992).

BASURTO, Fernando. [Xilografía: armas de la casa de Luna, en su entorno:] Viua en el mundo / o inclita casa de Luna. Pues tus / claros varones: con toda fidelidad / ya esfuerço. Dende tu principio hasta hoy han ser / uido a sus Reyes: y derribado los feos pensamientos a sus / enemigos: con señaladas victorias: como tu insignia. Puesta en tal campo lo declara. [Bajo el grabado:] Dialogo que agora se hazia: dirigido al muy illu / stre señor don Pedro Martinez de Luna conde de / Morata: Señor dela casa de Jllueca: con vn Vi / uo te lo do: por discante: El qual ha visto Vasurto. Zaragoza: Jorge Coci, 1539. 22 fols. sin numerar (a-b⁴, sin letra⁴, c⁵, sin letra⁵).

Este librito, del que sólo se conoce un ejemplar conservado en la Biblioteca del Arsenal de París (4° H.2213(2)), presenta dos claras partes. En la primera hay un diálogo entre un viejo pescador y un joven cazador —cetrero—, en la segunda un manual de pesca, con lo que se erige en el primer ejemplo de la literatura piscatoria en lengua española. En el diálogo entre el pescador y el cazador aquél trata de convencer y demostrar al joven que la caza es mala y pecaminosa, tema que surge a lo largo del siglo XVI. Hay una edición moderna preparada por Alberto del Río Nogueras (Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1990).

BUJANDA, Gaspar de. COMPENDIO / DE LAS LEYES / EXPEDIDAS / SOBRE LA CAZA, NVEVAMENTE / DEFENDIDA, E ILVSTRADA, / PRACTICA CIVIL, / Y CRIMINAL EN LA MATERIA / de Reales Bosques, y Sitios, y su expedicion / en los Tribunales; / DEDICALES / AL EMINENT^{MO} SEÑOR DON LVIS / Manuel Fernández Portocarrero, Cardenal de la Santa / Iglesia de Roma del Título de Santa Sabina, Arçobispo / de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller Mayor / de Castilla, del Consejo de Estado de Su Mag. / SV AVTOR / EL LIC. DON GASPAR DE BVJANDA, / Abogado de los Reales Consejos, y Cura proprio de la Iglesia / Parroquial de San Martin de la Villa / de Ocaña. / *** CON LICENCIA *** / En MADRID: Por Francisco Sanz, Impressor del Reyno, / y Portero de Camara de Su Mag. Año de 1691. (12 + 247 págs.)

Dividida en dos partes: la primera (págs. 1-96) con dieciseis apartados, y una segunda, titulada "Del derecho de los señores que reconocen superior en la prohibición de la caza" (págs. 97-195) con veintiún apartados. A estas dos partes les siguen las "Cédulas Reales que la Magestad del Señor Rey Don Phelipe Quarto se siruiò mandar despachar, tocantes à la conservaciòn de la caza, y Reales Bosques de Aranjuez, y sus límites" (págs. 196-223). Finaliza el volumen con la "Tabla de los autores que van citados en este libro" (págs. 232-33), el "Índice de las leyes del derecho común que se citan en este libro" (págs. 233-39) y el "Índice de las cosas notables, contenidas en este compendio" (págs. 240-47). Es una obra de comentarios jurídicos sobre la legislación existente sobre la materia de caza.

CERVANTES, Pedro de y Manuel Antonio. RECOPIACION / DE LAS REALES / ORDENANZAS, / Y CEDVLAS DE LOS BOSQVES / Reales del Pardo, Aranjuez, Escorial, / Balsain, y otros. / GLOSSAS, Y COMMENTOS A ELLAS. / De la jurisdiccion privativa de la Real, y Suprema Iunta de / Obras, y Bosques. / Y de la del Consejo de Camara de Castilla, interpretaciòn à / la ley 11. titulo 4. del libro 2. de la Nueva Recopilaciòn. / Del Fuero privilegiado de los Ministros, y Oficiales de los / Alcazares, Casas, y Bosques Reales, y exempciones de / los de la Real Monteria, y Bolateria. / Y de la practica, y forma judicial en las causas, y denunciaciones de estos Reales Bosques. / DEDICADO. / Al Rey Don Carlos II. nuestro Señor. / POR MANO / Del Excmo. Señor Conde de Oropesa, Presidente de su Consejo. / AVTORES / EL LICENCIADO DON PEDRO DE / Cerbantes, que lo empeçò; Y Don Manuel Antonio de / Cerbantes, su Sobrino, Alcalde de la Casa, y Corte de su / Magestad, y luezes de sus Reales Obras, y Bosques, que / lo continuò, y concluyò de orden, y mandado de / dicha Real, y Suprema Iunta / CON PRIVILEGIO / En MADRID: En la Oficina de Melchor Alvarez. Año de 1687. 18 fols. 803 págs.

Dividida en siete partes. La que tiene mayor interés para nuestro tema es la primera, titulada "De la caza" (págs. 1-120), dividida en treinta y nueve glosas (41 según la tabla), aunque a lo largo de toda la obra se encuentran otras glosas relativas al tema de la cetrería y montería, por ejemplo, en la parte 7, glosa 19 (pág. 488, n° 44) se dedica a los privilegios de las "personas que sirven en la Real caça de bolateria". Se cierra la obra con dos índices: "Índice de las Reales Ordenanças, Cédulas, y Decretos que se recopilan, y refieren en este libro" (págs. 749-58) e "Índice general de las palabras, y demás cosas que se contienen, y tratan en este libro" (págs. 759-803).

FERREIRA, Diogo Fernandes. Arte / da caça de altaneria / composta por Dioguo / Fernandez Ferreira / moço da Camara del / Rey, & / do seu serviçio. / Dirigida a Dom Francisco / de Mello, Marquez de Ferreyra, Conde / de

Tentugal etc. / Repartida em seis partes. / Na primeira trata da criação dos Gaviões & sua caça. / Na segunda dos Assores & sua caça. / Na terceira dos falcões & sua caça. / Na quarta de suas dõenças & mezinhas. / Na quinta das Armadilhas. / Na sexta da passagem & peregrinação das aves. / Com liçença da S. Inquisição, Ordinario, & Paço / Em Lisboa. / Na officina de Iorge Rodriguez. / Anno de / M.DCXVI. / Com preuilegio Real por dez annos. (7 + 118 fols. + 2; ⁶A-Z⁴Aa-Gg⁴)

Es interesante ya que sin darse cuenta su autor ha revertido al portugués grandes partes de algo en cuyo origen era portugués, y se debe al extenso uso que hace de la obra de Pero López de Ayala. Entre los preliminares presenta unas páginas de gran interés ya que se trata de un vocabulario. Hay una edición moderna publicada en 1899 (Lisboa: Escritorio. Bibliotheca de Clássicos Portuguezes, 9) y una traducción al inglés a cargo de Anthony Jack (1996). La Biblioteca Nacional de Madrid conserva entre sus anaqueles una versión al castellano debida a Juan Bautista de Morales, traducción realizada en 1625 (ms. 4241, *olim.* L-175).

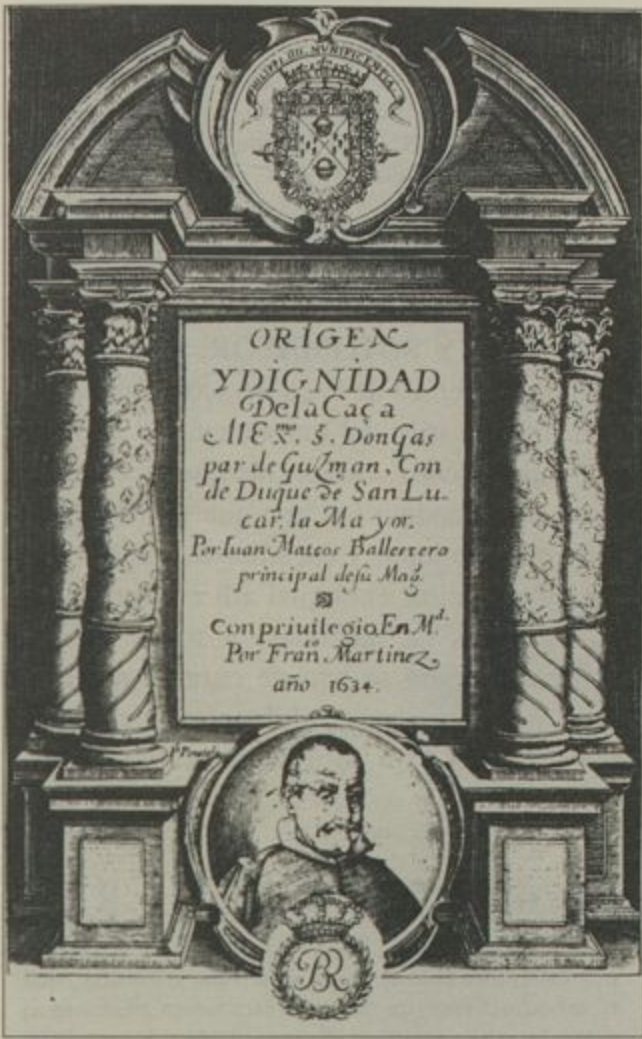
MARTÍNEZ DE ESPINAR, Alonso. Arte de Ballesteria / y Monteria / escrita con methodo, para escusar / la fatiga que ocasiona la ignorancia. / Dedicale / al Sereniss[i]mo Señor Don / Balthasar Carlos Philippe / de Avstria, Principe de / las Españas, y Nvevo / Mundo. / Alonso Martinez de Espinar, / que da el arcabuz a su Magestad, / y Aiuda de Camara del Principe / Nuestro Señor. / Con privilegio / En Madrid / en la Empreñta Real / Año, de 1644. (8h + 252f + 8h + 6 láms; a⁸ A-Z⁸ Aa-Hh⁸ Ii⁴ ¶⁸.)

Edición príncipe de este libro. Aunque su título nos haría pensar que sólo se trata de la montería y de la caza con ballesta (y he de añadir con armas de fuego), que es de lo que se ocupan los dos primeros libros (Libro I, 28 caps.; Libro II, 44 caps.), también se ocupa de la volatería o cetrería y otra arte que el autor llama "chuchería" y es con trampas y señuelos (Libro III, 38 caps.). A estos tres libros les sigue una "Tabla de las cosas que se contienen en este libro" que es un índice de ma-



terias y por último la "Tabla de los capítulos de este libro". La obra en sí está precedida por unos preliminares en los que destaca "Don Francisco de Quevedo Villegas: Al que leyereste este libro". La portada está dibujada por Juan de Noort, le sigue otra impresa en la cual da cuenta de los tres libros y su contenido. Entre los preliminares hay un retrato del príncipe Baltasar Carlos y otro del mismo autor, ambos del mismo Noort; los restantes grabados no están firmados. Fue reeditado, con los mismos grabados que la edición príncipe, en 1761 (Madrid: Antonio Marín). También ha sido objeto de dos ediciones modernas (prólogo del Duque de Medinaceli, comentarios del Duque de Yebes, Madrid: Ediciones y Publicaciones Españolas, 1945; ed. Eduardo Trigo Yarto, Madrid: Velázquez, 1976).

MATEOS, Juan. Origen / y dignidad / De La caça / Al Ex[celentis]mo S[eño]r Don Gaspar de Guzman, Con/de Duque de San Lu/car, la Mayor. / Por Iuan Mateos Ballestero / principal de su Mag[esta]d / Con priuilegio. En M[adri]d / Por Fran[cis]co Martinez / año 1634. (8h + 120f + 4h + 7 láms; ¶-¶¶⁴ A-Z⁴ Aa-Hh⁴.)



Esta obra constituye junto con la de Martínez de Espinar y la de Fernando Tamariz de la Escalera la "gran trilogía de la literatura cinegética" del siglo XVII. Está compuesto por 71 capítulos cuyo tema general es la montería (caza de jabalíes, ciervos, etc.), salpicado de anécdotas y numerosos datos históricos. Al final hay un breve glosario "de algvnos nombres que vsan los monteros y ballesteros en sv profesión". Contiene siete dibujos desplegables, tres de ellos, al igual que el frontispicio, firmados por P. Perete. Manuel Terrón Albarrán publicó una edición facsímil (Badajoz: Institución Pedro de Valencia, 1978); además ha sido objeto de varias ediciones modernas (ed. Amalio Huarte y Echenique, Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1928; Madrid: Banco Ibérico, 1966; Madrid: Velázquez, 1982). La Biblioteca de la Universidad de Salamanca conserva un manuscrito (ms. 1714) que parece ser el original escrito por Juan Mateos, pero contiene una serie de discrepancias, tanto de contenido como de orden capitular con respecto al impreso, que aún no han sido estudiadas.

NÚÑEZ DE AVENDAÑO, Pedro. [escudo] / Auiso de Caçadores y de Caça. Ordenado por el magnifico t muy insi/gne doctor Pero Nuñez de Auendaño: letra/do del Illustrissimo señor don Ynigo lopez de / Mendoça tercero deste nombre: Duque del / Ynfantado. Dirigido a su Illustrissima Se[ño]ria. [Alcalá de Henares: Joan Brocar, 1543] (+⁴ A-E⁸.)

Editio princeps en letra gótica y anotaciones en letra redonda, en los márgenes, de una colección de preceptos legales sobre la caza y los cazadores. Es sin duda el mayor éxito editorial de los siglos de Oro ya que fue objeto de dos ediciones más, una en 1593 y otra en 1619. De la primera se han realizado dos ediciones facsimilares, una en 1958 (ed. Ramón Serrano Súñer, Valencia: Sociedad de Bibliófilos Venatorios) y otra en 1997 (Valencia: Librerías París-Valencia).

NÚÑEZ DE AVENDAÑO, Pedro. Aviso de Caçadores, y Caça. / Ordenado por el Doctor Pedro Nuñez de Auenda-ño: Letrado de don



Yñigo Lopez de Mendoza / terçero deste nombre, Duque / del Infantado. / Con nueuas adiciones. / [escudo] / Con privilegio. / En Madrid, / en casa de Pedro Madrigal, / Año de. 1593.

Segunda edición; forma parte de un volumen más extenso del mismo autor titulado *De exequendis mandatis regum Hispaniae*, en cuya portada dice "item de venatione tractatus eiusdem authoris, cum nouis additionibus".

NÚÑEZ DE AVENDAÑO, Pedro. Aviso / de cazadores / y caza. / Ordenado por el doctor / Pedro Nuñez de Auendaño: letrado de don / Yñigo Lopez de Mendoza tercero deste / nombre, Duque del Infantado. / Con nuevas adiciones / [escudo] / En Madrid, En casa de Pedro Madrigal. / y en Napoles, / Impresso de nuevo por Tarquinio Longo, año 1619. / Con lisencia de superiores. (Aa-Bb⁶)

Tercera edición de esta obra jurídica sobre la caza, y primera edición de una obra relativa a la caza escrita en español publicada fuera de los límites de la España actual. El colofón da el año de 1620.

TAMARIZ DE LA ESCALERA, Fernando. Tratado / de la caza / del bvelo. / Escrito por don / Fernando Tamariz de la Escalera, Capitan de Cauillos / Corazas. / Al myv ilvstre / Señor Don Iuan de Guzman, Se-ñor de Carrasoso, Cauallero de la / Orden de Alcantara, y mi / Señor. Año de M. DC. LIV. (31 fols.; A-E⁸.)

Es la primera obra impresa que habla de las nuevas técnicas de caza con armas de fuego. Al final incluye un *Tratado de el perro y como se ha de cazar con el* (fols. 23r-31v). Es muy breve, tan sólo 31 hojas de pequeño formato. En 1887 M. Camarón, bibliotecario de la Nacional de Madrid, imprimió un facsímil de este librito. Lo que no está nada claro es el número de ejemplares que se hicieron. Hay quienes hablan de doce, pero Camarón sólo reconocía tres ejemplares, según se expresa en el ejemplar conservado en la Beinecke Rare Book and Manuscript Library (Universidad de Yale, Uzn25/887t). Ha sido objeto de cua-

tro ediciones modernas. Puesto que se trata de una obra muy breve dos ellas se publicaron en sendas revistas dedicadas a la caza (ed. José Gutiérrez de la Vega, *La Ilustración Venatoria*, 8 (1885); ed. Dámaso Gutiérrez Arrese, *Trofeo*, 63-64 (1975)) otras dos como libros exentos (ed. José Gutiérrez de la Vega, Sevilla: E. Rasco, 1889; ed. Jesús E. Casariego, Madrid: Velázquez, 1978).

ZÚÑIGA Y SOTOMAYOR, Fadrique de. Libro de Cetrería / de caça de açor, en el qual / por diferente stilo del que tienen los antiguos, que / estan hechos, veran, (los que en esta caça fueren afficionados) / el arte que se ha de tener en el conoscimiento y caça destas / aues, y sus curas, y remedios, enel qual alli mesmo habla / algunas cosas de halcones, y todas aues de Rapi-ña, y como se han de curar y preseruar para / que no cayan en dolencias / [escudo] / En Salamanca / En casa de Iuan de Canoua /

LIBRO DE CETRERIA
DE CAÇA DE ACOR, EN EL QVAL
por diferente stilo del que tienen los antiguos, que
estan hechos, veran, (los que a esta caça fueren afficionados)
el arte que se ha de tener en el conoscimiento y caça destas
aues, y sus curas, y remedios, enel qual alli mesmo habla
algunas cosas de halcones, y de todas aues de Rapi-
ña, y como se han de curar y preferuar para
que no cayan en dolencias.



EN SALAMANCA.

En casa de Iuan de Canoua.

Año, M. D. LXV.

Con Priuilegio.

Estafajado en dos reales y medio

Año, M. D. LXV. / Con Priuilegio. / Esta tasado en dos reales y medio. (¶⁶ B-Q⁸ R⁶.)

Primera obra de cetrería española que conocieron las prensas. Dividida en dos tratados: el primero trata sobre la descripción, elección y entrenamiento de los azores, el segundo sobre las enfermedades y heridas y su cura. En la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva un ejemplar de este impreso (R-3188 olim Aa-179) que contiene correcciones y ampliaciones marginales manuscritas, así como trece

hojas adicionales, también manuscritas y, sin duda, autógrafas. Asimismo, en dicha biblioteca se atesora el manuscrito (ms. 19196, *olim* Papeles de la Inquisición, ms. 53) que utilizaron los impresores para componer el libro. Existen dos ediciones modernas. Una de 1953 a cargo de Dámaso Gutiérrez Arrese (Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles) y otra en 1996 bajo los cuidados de Francisco Osuna Lucena (Madrid: Caïrel), pero ninguna de las dos ha tenido en cuenta todo el material original conservado.

